



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 982

**LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,**

ACUERDA:

ÚNICO. La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, determina la modificación del calendario de comparecencias previstas en el Acuerdo por el que se cita a comparecer a las y los Titulares de la Administración Pública Estatal para el análisis del Primer Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, aprobado por el Pleno Legislativo el 22 de noviembre de 2023, y sus similares modificatorios sometidos a consideración con fecha 29 de noviembre de 2023, 02 de diciembre de 2023 y 10 de enero de 2024; para quedar como sigue:

CALENDARIO

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE	FECHA Y HORA	COMISIONES
Instituto de Planeación para el Bienestar	Lunes 22 enero de 2024 10:00 horas	Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación
Secretaría de Finanzas	Lunes 22 enero de 2024 13:00 horas	Comisiones Permanentes Unidas de Presupuesto y Programación; y de Hacienda



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	Martes 23 enero de 2024 10:00 horas	Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto
Secretaría de Desarrollo Económico	Martes 23 enero de 2024 17:00 horas	Comisión Permanente de Desarrollo Económico
Secretaría de las Mujeres	Jueves 25 de enero de 2024 10:00 horas	Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género
Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad	Jueves 25 de enero de 2024 13:00 horas	Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca	Lunes 29 de enero de 2024 10:00 horas	Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Martes 30 de enero de 2024 10:00 horas	Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana; y de Administración y Procuración de Justicia



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Secretaría de Turismo	Jueves 01 de febrero de 2024 10:00 horas	Comisión Permanente de Turismo
------------------------------	--	--------------------------------------

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su emisión.

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizar las notificaciones que correspondan derivadas del presente Acuerdo, y a la Secretaría de Servicios Administrativos coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias, en el ámbito de su respectiva competencia.

CUARTO. La Junta de Coordinación Política resolverá las circunstancias no previstas en el presente Acuerdo, y en los casos que, por la dinámica de la actividad legislativa, fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias.

QUINTO. Para evitar interrupciones en los servicios que se brindan a la ciudadanía, las y los comparecientes deberán abstenerse de invitar y trasladar al personal de la Dependencia a su cargo al Recinto Legislativo, en el día señalado para la comparecencia respectiva.

SEXTO. El formato de las comparecencias y demás previsiones se desarrollarán conforme a lo dispuesto en el Acuerdo modificatorio, sometido a consideración del pleno el 10 de enero de 2024.

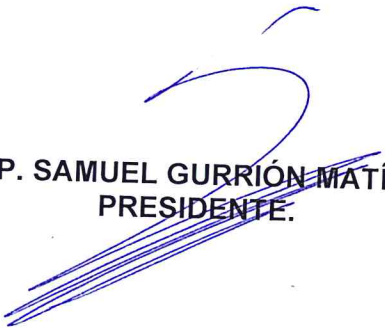


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 982

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 17 de enero de 2024.



DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS
PRESIDENTE.



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
VICEPRESIDENTA.



DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
SECRETARIA.

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
SECRETARIA.



DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
SECRETARIA.